

CRÍA: MANEJO SANITARIO

E. Odriozola. 2001. Grupo de Sanidad Animal, E.E.A INTA Balcarce.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Enfermedades de la reproducción](#)

INTRODUCCIÓN

En todo planteo productivo, la sanidad juega un rol fundamental en el logro de un objetivo básico como es la máxima eficiencia. Debido a la escasa rentabilidad que ofrece la empresa agropecuaria, la tendencia actual es intensificar los sistemas de producción y esto irremediablemente trae aparejado un aumento en la aparición de problemas sanitarios ya conocidos y la presentación de problemas emergentes que surgen con el aumento de la carga animal o cambios en los hábitos de alimentación.

Afortunadamente el productor cuenta con herramientas sanitarias que le permiten bajo el asesoramiento profesional, actuar en forma preventiva y de este modo controlar enfermedades comunes en nuestros rodeos. En lo que respecta a las nuevas enfermedades es nuestra obligación como profesionales primero reconocerlas mediante un correcto diagnóstico e indicar las medidas tendientes a minimizar sus efectos.

Inicialmente se describirán las enfermedades con aparición más frecuente en un planteo de cría, indicándose las medidas de control y el momento de implementarlas. Tomaremos como comienzo del ciclo la época de preservicio, clasificando las enfermedades en 4 grandes grupos de acuerdo a su origen: Infecciosas, Metabólicas, Tóxicas y Parasitarias

MANEJO SANITARIO PRESERVICIO

Toros: Control de enfermedades venéreas mediante el análisis de esmegma prepucial, hasta la obtención de al menos dos resultados negativos. Control de Brucelosis. Examen clínico de los reproductores. Prueba de capacidad de servicio. Vacunación contra *Campylobacter*, dos dosis con intervalo de 21 días, efectuándose la última 20 días preservicio

Vacas: Es importante verificar el estado corporal del rodeo al momento de comenzar el servicio, como así también verificar la oferta forrajera. Esta información nos será de suma utilidad cuando analicemos los resultados del tacto rectal.

Enfermedades de origen Infeccioso: Vacunación contra: *Carbunclo bacteridiano*, *IBR*, *DVB*, dos dosis con intervalo de 21 días en la vaquillona y una dosis en la vaca. *Leptospirosis*, dos dosis iniciales, con repetición de una dosis anual

Enfermedades de origen parasitario: El control de los parásitos internos se torna de vital importancia en la vaquillona de entore precoz y en la vaquillona de segundo servicio, que aún es sensible a los parásitos, en diciembre el antiparasitario estaría actuando contra las larvas inhibidas (doble dosis con productos a base de bencimidazoles, dosis simple con avermectinas-milbemicinas).

MANEJO SANITARIO DURANTE EL SERVICIO

Durante este período es importante la observación del comportamiento de los toros controlando su estado corporal.

Enfermedades de origen tóxico: El servicio efectuado sobre pasturas donde la *Festuca* está infestada por el hongo endófito *Neothypodium coenophialum* es dominante y acompañado de temperatura ambiente superior a los 25°C, puede producir hasta una merma de 30 puntos de preñez. La infestación de diversas gramíneas (Raigras, Festuca, Setaria y Paspalum) con el hongo *Claviceps purpurea* en el momento de la floración, produce el reemplazo de la semilla por una forma de resistencia del hongo llamada escleroto. Este contiene sustancias tóxicas llamadas ergocaloides que son responsables de muertes embrionarias.

MANEJO SANITARIO DURANTE LA GESTACIÓN

Enfermedades infecciosas: Vacunación: *IBR-DVB* al momento del tacto, una dosis. Diarrea neonatal dos dosis con intervalo de 21 días, al final de la gestación.

Enfermedades metabólicas: A partir del mes de mayo debe suministrarse a la vaca preñada sales en batea o panes, con al menos un 8% de óxido de magnesio, evitando de este modo la presentación de la causa más común de mortandad en los rodeos de cría, como es la Hipomagnesemia. En zonas con deficiencia de cobre, es conveniente suministrar dicho elemento vía inyectable, en el último tercio de la gestación, asegurando de este modo reservas de cobre hepáticos en el recién nacido.

Enfermedades parasitarias: En el caso de vaquillonas y sobre todo si son de entore precoz deberían ser desparasitadas próximas al parto, disminuyendo el efecto de la caída inmunitaria.

MANEJO SANITARIO PREDESTETE

VACAS

Enfermedades infecciosas: Vacunación contra *Carbunclo*, mes de octubre.

Enfermedades de origen tóxico: Debe tenerse presente, en los meses de oct-nov, dos plantas tóxicas que en este período del año comienzan su ciclo vegetativo, significando un serio riesgo de mortandad; estas plantas son *Wedelia glauca* (sunchillo), y *Xanthium cavanilliesii* (abrojo grande).

TERNEROS

Enfermedades infecciosas: Vacunación: Primer dosis de Carbunclo sintomático (Mancha), mes de noviembre, segunda dosis al destete, tercera dosis al año de vida.

Si se efectúa internada de propia producción, aplicar vacunas contra IBR-DVB, y Queratoconjuntivitis, dos dosis con intervalo de 21 días, previo al destete. Si la internada es de compra, efectuar el mismo procedimiento al arribo de los animales.

Enfermedades parasitarias: En años donde la alimentación de la vaca no es suficiente para asegurar una buena producción de leche, sería conveniente el uso de antiparasitarios en el ternero predestete, mes de Diciembre. Ajuste su programa sanitario preventivo discutiéndolo con el veterinario responsable de la sanidad de su rodeo.

Volver a: [Enfermedades de la reproducción](#)